

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

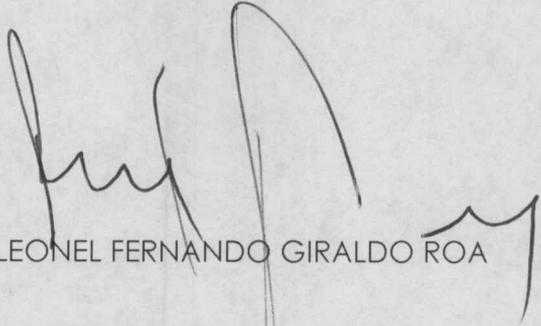
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Noviembre Cuatro (04) de Dos Mil Veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo.
Radicado: 73001418900520200032800.
Demandante: COBRANZAS PROFESIONALES ABOGADOS S.A.S.
Demandado: CRISTIAN DAVID CASTRILLON CHARLARCA Y OTRO.

Conforme a lo peticionado en escrito del 02 de septiembre de los corrientes, que antecede, reconózcase personería jurídica al abogado DANIEL GUSTAVO ACEVEDO TRUJILLO, como apoderado judicial de la parte demandante COBRANZAS PROFESIONALES ABOGADOS S.A.S., al tenor y para los efectos del memorial poder conferido.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 043 fijado en la secretaría del juzgado hoy 08-11-2022 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ